

# EL DEBATE

DIARIO LIBERAL



## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

MADRID	Pesetas Cts.
Un mes	1 50
Tres meses	5
Seis meses	10
Un año	20
Tres meses	12
Tres meses	15

25 ejemplares 75 cént.

PROVINCIAS	Pesetas Cts.
EXTRANJERO Y ANTILLAS	10
FILIPINAS	12
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	15

## DIRECTOR

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

MADRID

Viernes 14 de Abril de 1882

## PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de El Debate, Hortaleza, n.º 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.  
En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

N.º 198.

Número suelto 5 cént.

## LO QUE HACE EL GOBIERNO

Que los extremos se tocan, es antiguo proverbio de antiguo confirmado. Que las intranigencias políticas más contrapuestas coinciden frecuentemente, lo ha demostrado el apoyo prestado en las actuales circunstancias á los rebeldes á la ley por la extrema izquierda y por la extrema derecha de nuestros partidos políticos.

Hoy mismo coinciden dos periódicos tan contrarios como *El Estadard* y *El Porvenir* en amenazar al Gobierno con no saber qué teñebros abismos y en preguntarle qué hace para salvarlos.

Pues bien, el Gobierno hace lo que debe para salvar al país, tanto de las mansas y cenagosas aguas de la reacción, como de las turbulentas olas revolucionarias.

Por eso comprendemos el despecho y la desesperación de ambas oposiciones; pero no comprendemos que den rienda suelta á sus pasiones y no sepan encubrirlas mejor, siquiera fuese en gracia al patriotismo. Mal entienden su misión los partidos extremos si creen que para combatir á la situación necesitan prescindir de toda noción de justicia, y unir intereses encontrados para adoptar un plan sistemático de oposición. Con qué derecho pueden exigir cuentas al Gobierno, si ellos son los primeros en crearle obstáculos y dificultades?

Trata el Gobierno de salvar la Hacienda de la bancarrota adonde caminaba por el aumento progresivo del déficit, y el desarreglo perpétuo de la Deuda y el pequeño sacrificio que para esto exige, es explotado en las inconscientes masas por la pasión de partido. Pretende dar vida á los organismos municipales y provinciales, yendo á la descentralización por las reformas progresivas en la administración, y la pasión política grita y se desgañita porque se debilita la acción central. Quiere abrir anchos horizontes al comercio y á la industria, haciendo entrar la riqueza del país en el desenvolvimiento de la comisión económica de los pueblos europeos, y la oposición enarbola la bandera proteccionista e invoca los intereses de los fabricantes y amenaza con la ruina de la industria.

Hé aquí el sistema de las oposiciones; pretenden atar de pies y manos á la situación y después la increpan porque no se mueve; tratan de coartar por todos los medios su acción y después preguntan: ¿qué hace el Gobierno?

La pregunta es bien fácil de contestar. El Gobierno sigue su camino de regularizar todos los órdenes de la administración y llevará á todas las esferas su espíritu reformista, aceptando la lucha que se le presenta y procurando el triunfo.

La libertad en el orden político, en el administrativo y en el económico, en la imprenta, en la enseñanza, en la legislación toda del Estado. Hé aquí lo que procura y lo que hace la situación. A donde no lleguen los hombres del Gobierno actual, llegarán los hombres de la fusión, que cuenta sobradamente elementos para terminar la obra, cumplir los fines y destinos del partido liberal-dinástico.

Ya lo saben las oposiciones.

## LA ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA DE 1880

En *El Imparcial* hemos leído un artículo titulado *El telégrafo en España*, que se ocupa de la estadística de telégrafos de 1880 publicada por la Dirección general del ramo, y aunque hay un fondo de verdad en sus apreciaciones, algunas no son completamente exactas, sin duda por no conocer, como no es de extrañar, los detalles de este servicio; y como otras son verdaderas censuras al Gobierno y á la Administración, y por tanto á aquel honroso cuerpo, cumplen rectificarlas algún tanto, para que el país en general conozca bien la manera de ser del telégrafo en España, ya que, como reconoce nuestro apreciable colega, es uno de los elementos más necesarios de la vida de los pueblos y barómetro fiel que nos indica el grado de progreso de las naciones.

Empezaremos por decir que todos los trabajos estadísticos son, por su índole, pesados y minuciosos, y requieren bastante tiempo para ordenarlos, mucho más si alcanzan la riqueza de detalles que contiene la estadística telegráfica que acaba de publicarse, objeto de la crítica de *El Imparcial*, por lo que no es de extrañar que hoy se publique la del año 1880. Este retraso viene experimentándose hace algunos años, por las razones dichas, no sólo en Espa-

ña, sino más ó menos en todas las naciones, y en prueba de ello, diremos que el mismo día que *El Imparcial* hacia notar este retraso, se recibió en Madrid la estadística del año 1880, correspondiente á Holanda. Sin embargo, como desde hace un año el impulso dado á la Administración es grande, la Dirección general de telégrafos ha conseguido poder reunir los datos estadísticos en menor plazo, que venía haciéndose, y quizás dentro de tres ó cuatro meses publicará la estadística correspondiente al año próximo pasado.

Se extraña y lamenta el colega que España sea la novena nación de Europa en cuanto al número de estaciones y que sólo tenga 365, cuando Bélgica, por ejemplo, tiene 750, sin comprender ni sospechar que en estas 750 estaciones están comprendidas todas las de los ferrocarriles habilitados al servicio público; por lo tanto, cuando en el mes de Julio próximo se abran en España, como está mandado por ley votada en Córtes, al citado servicio las 800 estaciones ferreas que próximamente existen, nuestro país coutará 1.165 estaciones, y habrá superado á Bélgica con la misma facilidad que superaría á Italia si el número de líneas ferreas fuera tan grande en España, con relación al territorio, como lo es en Italia. Y es de advertir que este aumento inusitado y repentino de 800 estaciones, costará al Estado poco más de un millón de reales para producir un millón de pesetas.

Cuando la prensa extranjera examine nuestra estadística de 1881, se quedará aterrada y nos proclamará la primera nación por haber abierto en un solo año 800 estaciones. ¡Aplaudirá entonces *El Imparcial* con la misma buena fe que hoy censura á la Administración!

Esperamos que sí, y hará bien, porque digno de aplauso es el Gobierno que lleva á cabo y feliz término la realización de todo proyecto beneficioso á los intereses generales del país, y mucho más si es uno de tantos que han estado por largos años en incubación, sin que el Gobierno de entonces se decidiera á darle á luz, yendo, sin duda, como *El Imparcial* dice, de todo lo que exige esfuerzos perseverantes, estudios serios y aptitudes especiales. Pero llegó un día en que aunados el esfuerzo y la aptitud, se hizo el estudio serio y dió el fruto deseado. España contará dentro de pocos meses con 800 estaciones telegráficas más que en fin del año 1880, y esto lo deberá el país á la Administración actual, la que supone *El Imparcial* que no aspira á otras glorias y otros triunfos que los de la política.

Como se ve, equivocado anduvo el estimado colega haciendo tal suposición; y si no fuera bastante lo expuesto, todavía podemos probar que la aptitud especial existe, pues no de otro modo se aumentan durante un año sin salirse del mismo presupuesto de 1880, 20 estaciones y 193,285 kilómetros de líneas telegráficas.

Dice el ilustrado colega, que habiendo tenido el número de telegramas en 1880, comparado con el de 1879, un aumento de ciento cincuenta y siete mil, y habiendo resultado en la recaudación de un año á otro el de ciento veintidós mil pesetas, que no guarda proporción, esteuento aumento en los ingresos con el medio millón de pesetas que ocasionaron el personal y gastos.

No creemos que *El Imparcial* quiera decir que el servicio de telégrafos haya de ser una renta, pues no cabe proporcion entre los gastos que un servicio puede ocasionar y los ingresos que del mismo se derivan; pero la desproporción que encuentra tiene su origen en el aumento que en aquél año se hizo de personal subalterno, cuya necesidad venía, hacia mucho tiempo, sintiéndose con grave perjuicio del servicio público, lo que en tres ó cuatro años debió hacerse, no se hizo y se sustituyó con suplementos de crédito; de aquí que *El Imparcial* encuentre desproporción.

La pobreza del Erario efectivamente es y ha sido siempre la causa primordial de la lentitud con que ha marchado en nuestro país el desarrollo del servicio telegráfico. Nuestras comunicaciones, ó sean nuestras líneas aéreas, están á la altura, y quizás á mayor, que en el extranjero. Con motivo de una conferencia internacional que tuvo lugar el año pasado en la frontera para estudiar las causas de por qué Madrid no podía, sino rara vez, comunicar directamente con París, se vió que las líneas francesas estaban en peores condiciones de aislamiento que las españolas.

Y en cuanto al esmerado servicio, podemos asegurar á nuestro colega que no cabe mayor. Los mismos sistemas telegráficos se emplean

en España que en el extranjero, excepto los aparatos múltiples que sólo sirven en centros donde se aglomeran en una hora cientos de despachos, y sin embargo, tenemos ya los duplex, que hacen de cada hilos dos, dando la suficiente rapidez al servicio; y respecto al personal, no es posible que *El Imparcial* no reconozca que el de telégrafos es y ha sido siempre esclavo de su deber, y que su única aspiración consiste en satisfacer cumplidamente la exactitud y puntualidad que el público reclama sin cesar, con perfecto derecho.

## POLÉMICA

Leemos en *El Cronista*:

«Dice un periódico ministerial que los conservadores no hacen más que llorar.

Es verdad que lloran por el país, pero también se rien de los fusionistas.

Vamos, el llanto del cocodrilo.

El clarín de los Húsares antequeranos tocando botasillas:

«Anuncia un periódico ministerial que cuando se discuta en el Congreso el dictámen de la comisión sobre el suplicatorio para procesar al señor conde de Xiquena, terciará este señor en el debate.

Suponemos que será para pedir á la mayoría que conceda la autorización, pues aún, cuando el gobernador de Madrid nos tiene acostumbrados á grandes sorpresas, no creemos que se atreva á solicitar directamente al Congreso que cubra sus actos con el manto de la inmunidad parlamentaria.

Este valeroso escuadrón que se ha cubierto de gloria en cien combates no puede perdonar al dignísimo gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo el señor conde de Xiquena, la espantosa derrota que proporcionó á su jefe en la primera escaramuza parlamentaria.

El señor conde puede tener la completa seguridad de que el vecindario de esta corte recordará siempre con gratitud los laudables esfuerzos realizados por dicho señor para conseguir estirar un vicio que, organizado admirablemente bajo la inolvidable dominación conservadora, amenazaba convertir esta culta capital en una sucursal del principado de Monaco, llevando la ruina y el deshonor á miles de familias, que aún lloran una tolerancia que jamás podrán dar al olvido.

Dice un periódico que á los conservadores habrá que «desconvencerles» á garrotazos.

Y exclama uno de sus más feroces diarios:

«Ven aquí.»

¡Ole por los valientes!

El Porvenir:

«Dice *El Cronista*:

«Otra gracia del nuevo Mendizábal.»

Esta frase sarcástica, anuncia una catástrofe.

Las gracias del Sr. Camacho hacen llorar á los contribuyentes.

Aparte de la inexactitud del comentario, inexactitud que el tiempo demostrará al estimado colega, débemos devolverle una pregunta que rogamos nos la resuelva en conciencia.

¿Cuántas lágrimas y sangre han costado al país las gracias de los correligionarios del colega?

*El Diario Español*, haciendo suyo un sueldo de *La Correspondencia*, pregunta:

«Quiénes son los censurados?»

«Se trata del Sr. Rico, de los directores generales ó de los oficiales de la secretaría?»

«Probablemente, en el fondo de todo esto, no habrá más que la necesidad de disponer de algunas plazas para los correligionarios, necesidad que el señor Camacho se negará á ver.»

Bien sabe el colega conservador cuán desgraciadamente es cierto lo que en una sesión no muy remota indicaba nuestro ilustre amigo el Sr. Camacho, respecto de faltas cometidas por funcionarios que abusan de la confianza en ellos depositada.

¿Cree por ventura el colega que gran parte de la agitación que se produce en algunas poblaciones, no es debido á manejos de sus correligionarios, atrincherados en posiciones oficiales, á las que tan sólo han podido llegar por medio de un irritante favoritismo? Nos creen tan faltos de sentido político que no procuremos combatir semejante inmoralidad, que podría traernos conflictos que estamos en el caso de evitar?

## EXTRANJERO

### Política exterior de Italia

Es sabido que una compañía italiana ha fundado hace poco un establecimiento sobre las costas del Mar Rojo, en la bahía de Assabs. Con motivo del degüello de la misión Giuletti, el gobierno italiano pretende, según parece, obtener del khedive, y en último caso del sultán, el reconocimiento de sus pretensiones sobre una parte de la costa y la determinación del territorio á que la Italia se cree con derecho. Esto es lo que resulta del siguiente despacho del Cairo publicado por la agencia oficial Stefani.

El Consejo de ministros ha resuelto rechazar la proposición que tiende al establecimiento de un convenio entre Italia y Egipto para determinar su soberanía respectiva sobre la costa Sudoeste del Mar Rojo.

El Egipto quiere únicamente hacer un arreglo privado con la sociedad Rubattino.

El agente italiano ha declarado que esta resolución del Consejo de ministros, aun dado caso que fuera definitiva, no ejercerá ninguna influencia en las resoluciones de Italia, que posee en Assab una posición incontestable de hecho y de derecho.

La Turquía se muestra sobre esta cuestión más conciliadora.

Según un despacho de Londres, el gobierno italiano ha enviado una nota enérgica al consul general de Italia en Egipto sobre este asunto de la bahía de Assab. El consul ha comunicado al ministerio egipcio esta nota, que tiende á acentuar la diferencia suscitada entre Egipto e Italia.

En Cagliari se ha producido una manifestación hostil á Francia. Un numeroso grupo de jóvenes ha recorrido las calles cantando el himno de Garibaldi en medio de gritos de: ¡Vivan las Vísperas Sicilianas! ¡viva Garibaldi! ¡viva Italia y abajo Francia!

Al llegar á un cuerpo de guardia los manifestantes, que se habían multiplicado en el trayecto, pidieron una bandera para dar mayor carácter á la manifestación. La negativa de los soldados produjo una reyerta de la que resultó maltratado uno de éstos. La llegada de otros soldados y de algunos guardias, lejos de aplazar el tumulto, lo aumentó, y las cosas iban tomando un aspecto muy serio cuando se presentó un capitán de carabineros.

Este último hizo que se retiraran los militares, y al regresar á la multitud, consiguió que ésta se dispersara.

Ya en días anteriores hablamos de las dificultades sobrevenidas entre Italia y la pequeña república del Uruguay con motivo de las violencias ejercidas sobre subditos italianos por los agentes de policía de Montevideo.

Según un despacho de Montevideo del 10 de Abril, el incidente acaba de terminar de un modo satisfactorio.

En conformidad con las condiciones impuestas por el ministro plenipotenciario italiano, los culpables serán castigados; los dos italiani recibirán 50.000 francos de indemnización; el presidente de la república visitará oficialmente al enviado italiano, y finalmente se dispondrán salvas de artillería en honor de los pabellones de ambos países.

### La Libertad de Parnell

M. Parnell ha abandonado la prisión de Kilmainham. Este suceso inesperado ha sido objeto en Dublin de comentarios e interpretaciones muy diversas.

Al saber la noticia, se creyó, según parece, á un cambio en la política del Gobierno; la viva imaginación irlandesa veía ya abrirse todas las cárceles y los presos devueltos á sus familias. M. Gladstone, que había prometido meditar sobre la situación, se convertía á una nueva política, de que era preludio, sin duda, la libertad de Parnell

**París 13.**—Un despacho de Túnez recibido esta tarde dice que las columnas francesas que operan al Sur de aquella regencia, no han tenido necesidad de romper el fuego, pues todas las tribus se muestran dispuestas á acatar la autoridad del bey y resignadas al protectorado francés.

Las tribus del Oeste solicitan el envío de columnas volantes para que los protejan contra los mercaderes.

Se ha acordado el establecimiento de un cable telegráfico submarino, que partiendo de la Argelia, siga la costa de Túnez, estableciéndose estaciones en los principales puertos de dicha regencia.

**Viena 13.**—En Hungría reina grande oposición contra toda tendencia de assimilar aquel reino á Austria.

Un despacho del Cairo dice que se sigue con actividad la causa contra los oficiales circasianos que habían trabajado un complot para dar muerte al ministro de la Guerra Araby-bey, y provocar un pronunciamiento militar.

El móvil respondía principalmente á cuestiones personales.—*Fabra.*

## GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Decreto indultando á D. Alejandro Ozores y D. Rafael Ripoll del resto de la pena que les fué impuesta por la Audiencia de esta corte, en causa por el delito de disparo de arma de fuego y asesinato.

—Orden jubilando, á su instancia, á D. Emilio Pio Pombrío y Casal, registrador de la propiedad de Torrijos.

**Gobernación.**—Orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de Valencia al ayuntamiento de Benimamet.

**Fomento.**—Orden declarando desierto el concurso á la plaza de ayudante de modelado y vaciado de adorno de la escuela de Bellas Artes de Valladolid, y disponiendo se provea por oposición.

Otra declarando de texto la obra *Historia de España*, de D. Domingo Ortiz de Pinedo.

**Dirección general de Correos y Telégrafos.**—Abriendo un concurso por treinta días sobre el suministro de tinta indeleble para inutilizar los sellos de franqueo de la correspondencia pública.

**Dirección general de Obras públicas.**—Autorizando á D. José Carrillo para que estudie, en el término de dos años, la desviación del río Túria y aprovechamiento de su canal.

**Dirección general de Administración y Fomento de Ultramar.**—Anunciando la oposición á las cátedras de ejercicios prácticos de osteología y dirección, clínica de obstetricia y clínica médica y deberes del médico en el ejercicio de su profesión.

Los ejercicios se verificarán en la ciudad de la Habana, y las solicitudes se presentarán en la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba en el término de tres meses, contando desde el 27 de Febrero último, en que se publicó en la *Gaceta* la correspondiente real orden.

En las mismas condiciones se anuncian las oposiciones á las cátedras de dibujo lineal y topográfico, historia natural, mecánica racional, geometría descriptiva, química orgánica, geología y zoología de articulados en la facultad de ciencias; las de historia eclesiástica, concilios y colecciones canónicas, instituciones de Hacienda pública de España y naciones de Derecho civil, mercantil y penal de España, en la facultad de Derecho, y las de Historia universal y de lengua hebrea en la facultad de Filosofía y Letras.

## BIBLIOGRAFÍA

Conrado Solsona ha escrito un libro: lleva por título *Notas humorísticas*.

En esta época en que tantos volúmenes se dan á la estampa, es muy difícil encontrar entre el inmenso número de resmas de papel, que á ellos se destinan, las páginas suficientes á formar un libro; generalmente falta para ello lo que sobra para constituir un volumen.

En serio ó en cómico suelen escribirse más ó menos elegantemente unas cuantas cuartillas; puede llegar á completar el material necesario para que la prensa dé ochenta ó noventa páginas; pero después de este número parece que el espíritu del escritor decrece, que su mente trabaja forzada, sin vicio cómico, sin punto firme en qué apoyarse. Cuando esto sucede, la obra degenera en literatura á cuarto la entrega, y la fuerza del destino la lleva á manos del comerciante de comestibles.

*Notas humorísticas* no ha de llevar seguramente este camino: es, por el contrario, un libro que está llamado á ver muchas ediciones. ¿Por qué? Porque pertenece al género realista; porque en cada hoja pudiera llevar un epígrafe que dijera «una ilusión ménos y un desengaño más»; porque es un lindísimo bouquet cuyas flores á cuál mas variadas son á la vez á cuál más bellas: *Notas humorísticas* es un libro, y el libro no muere tan desastrosamente.

Analizó una por una todas las impresiones de la vida; gustada la fiel que amarga los mas santos placeres; aquillatad la causa que motiva esta amargura, y miradla por su lado cómico: una vez practicado este trabajo, unid vuestras últimas impresiones, y habréis formado la síntesis del libro que nos ocupa.

Si Conrado Solsona no tuviese un nombre conocido en la república de las letras; si fuese un escritor novel que necesitase el apoyo de la crítica para lanzar su vuelo á otros espacios, la que de su último libro debiéramos hacer le colocaría en un envidiable lugar. Escrito en lenguaje castizo, de correcta forma y sencilla construcción; revelando en cada página un detenido estudio del mundo; dejando entrever en en cada chiste todo un tratado de filosofía, *Notas humorísticas* no cansa al lector, sino que por el contrario le aficióna de tal modo, que una vez leída la primera hoja no es posible dejarle de las manos sin leer hasta el final.

¿Qué se ha propuesto el Sr. Solsona al darle á la estampa? Recoger en un ramillete varias de las muchísimas flores que ha producido su fecundo ingenio, ensartar en un hilo algunas perlas, y lanzarlas al mercado de la curiosidad. De este sencillo propósito se ha resultado una nueva corona.

Principia el libro con un capítulo titulado *Naufragio*, en el que se describe este drama del mar con tanta verdad y sentimiento tanto, que contrasta el espíritu y turba el alma: no hay imágenes violentas, palabras ni toques de efecto: sólo existe la realidad sencilla, expresada, sin ostentoso alarde, sin hacer gala de lirismo. *Libertad en el arte* es un precioso es-

tudio que demuestra cuán perjudicial es señalar límites á la inspiración, que no puede reconocer otros que los que la trace su fantasía. *El Ateneo de Madrid...* ¿No han estado ustedes nunca en el Ateneo? Pues si quieren conocerle perfectamente, cuál si fuese una dependencia de su misma habitación, sólo les cuesta el trabajo de leer el artículo que lleva este epígrafe en *Notas humorísticas*.

Sentimos que ni el tiempo ni el espacio nos permitan hacer una reseña más detallada de la nueva producción del Sr. Solsona: con gran placer hubiéramos extractado algunas de estas *Notas* que, sin embargo de producirse sueltas, forman perfecta armonía.

Hemos empezado nuestra revista como debiéramos haberla terminado: acaso nos hubiera sido más fácil decir sencillamente: «Conrado Solsona ha escrito un libro». El público habrá de ser juez en tan delicada materia, y por tanto, nos concretamos á recomendarle á los aficionados á la buena literatura, seguros de que nos han de agradecer la recomendación.

La parte material nada deja que deseas. Es un precioso tomóto de 215 páginas en 8.<sup>o</sup>, esmeradamente impreso, en el establecimiento tipográfico de V. Saiz. Véndese á dos pesetas en la casa editorial de D. Luis Navarro, Colegiata, 6, y en las principales librerías.

Reciba nuestro parabién el Sr. Solsona, y persevere siempre en el buen camino que le trazan sus aficiones literarias, y en el cosechará, de seguro, tan envidiables triunfos como el que hoy le guarda su último libro.

## NOTICIAS

### Exposición de animales y plantas

Hemos recibido el programa de la Exposición de animales y plantas con que se celebrará ésta en el parterre del Parque de Madrid durante los últimos días de Mayo y primeros de Julio.

La Exposición se dividirá en tres secciones: de animales, plantas y medios protectores.

La primera constará de los grupos siguientes: primero, animales útiles; segundo, de recreo. En esta sección se admiten también animales nocivos á la ganadería y á la economía doméstica.

**NOTAS.** 1.<sup>a</sup> Los pájaros é insectos podrán exhibirse vivos ó disecados.

2.<sup>a</sup> Se acordará un premio separadamente para las palomas mensajeras.

3.<sup>a</sup> Aparte del mérito intrínseco y relativo de los animales expuestos, se tendrá muy en cuenta el buen gusto de las instalaciones.

La segunda sección comprende tres grupos: primero, plantas vivas de adornos para parques, jardines y estufas; segundo, flores, y tercero, colecciones de semillas de plantas de adornos.

Se apreciarán separadamente los ramos grandes, las canastillas, los ramos de mano, y cualquiera otra forma que se adopte para agrupar las flores destinadas al adorno de mesas y habitaciones.

La tercera sección consta de dos grupos: primero, inmuebles, y segundo, muebles.

Los premios, en conformidad con el art. 12 del reglamento de la Sociedad, consistirán para los expositores en un diploma especial de honor con medalla de oro, idem con medalla de plata; diplomas de primera clase con medalla de bronce ó sin ella; idem de segunda y menciones honoríficas.

Para los peritos cooperadores y cultivadores, los premios consisten en certificados y primeros premios de á mil reales, idem segundos de á quinientos y terceros de á trescientos.

Las personas que se propongan ser expositores y deseen que se le faciliten algunos datos ó noticias, podrán dirigirse personalmente ó por carta al señor Comisario de la Exposición, Valverde, 1, cuadruplicado, entresuelo.

Del fondo de calamidades públicas se han destinado y repartido en el pueblo de Lorihuela 3.000 reales, con el fin de remediar en algo los daños causados en aquella localidad por una tormenta.

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, ha fondeado en Cádiz el vapor-correo *Amerique*, con la correspondencia pública, oficial y pasajeros.

El Sr. Ministro de Fomento ha adquirido con destino al Museo Nacional de pinturas, el cuadro que coa el título *Una madrugada*, ha pintado recientemente el profesor de esta Academia de Bellas Artes, D. Antonio Muñoz Degrain.

Para la publicación de las obras de Selgas, se ha suscrito el Banco de España por 10.000 reales.

Los partes facultativos dados á las nueve de la noche de ayer respecto á la marcha de la enfermedad de los diestros Angel Pastor y Cara-Ancha, asegura hallarse relativamente mejorados, habiendo entrado una abundante supuración en las heridas del primero, así como la disminución en la inflamación que se había presentado en el último.

Si no sobreviniesen otras complicaciones, se cree que dentro de algunos días entrarán en vías de convalecencia.

El ayuntamiento de Gomez Naharro (Valladolid), ha acordado colocar en la sala de sesiones una lápida conmemorativa del nacimiento del inspirado poeta satírico D. Juan Martínez Villergas, hijo de aquel pueblo, y poner el nombre de Villergas á una de las calles del pueblo.

La moña que lucía el toro *Zapatero*, que hirió al diestro Cara-Ancha, ha sido regalada al Sr. Neira, autor de la obra *El Toreo*.

Anoche se recibió un telegrama anunciando la muerte del señor duque de Bailén.

Mañana presentará sus credenciales a S. M. el ref. el embajador de Francia, que llegó ayer á esta corte.

Nuestro colega *La Península*, al frente de su número de hoy, inserta las siguientes advertencias:

«Ha cesado en la administración de este periódico D. Enrique Fernández de Soto, encargándose internamente D. Eusebio Martín.

»Habiéndosele extraviado al director de *La Península*, D. Cirilo Fernández de la Hoz, una cartera con la cédula de vecindad y documentos particulares, se

avisa por si alguna persona pretende sorprender la buena fe ó trata de cometer algún abuso ó estafa.»

Ha sido nombrado comandador ordinario de Cártama III D. Pablo Lamartiniere, y caballero de la misma orden D. Juan Francisco Barriobero; comendadores de Isabel la Católica D. Leopoldo Muñoz de la Peña, alcalde de Ciudad Rodrigo, y D. Isidro J. García Alonso, y caballero de la misma orden don Indalecio Fries Casado; este último libre de gastos.

Dentro de breves días llegará á esta corte, procedente de Avila, una comisión de la junta organizadora del centenario de Santa Teresita con el fin de ofrecer á S. M. el rey la presidencia de la junta nacional que con este objeto se va á constituir.

Al frente de la citada comisión, viene el alcalde de aquella capital.

Hemos recibido el núm. 67 de *La Correspondencia Musical* que publica la casa Zozaya, y que aparte del texto en extremo interesante, reparte á sus suscriptores una preciosa tanda de valses que con el título de *Flores marchitas* acaba de comprender el maestro Jiménez Delgado.

El 1.<sup>o</sup> de Mayo verá la luz pública un nuevo diario democrático-progresista, titulado *La Tribuna*, y dirigido por D. Rafael María de Linbra.

Ha sido nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Roma D. Vicente Palmeroli, en sustitución del Sr. Pradilla, cuya dimisión ha sido al fin aceptada por el gobierno.

Continúa la mejoría de la virtuosa marquesa de Santa Cruz.

Nos alegramos.

Anoche se dieron las órdenes oportunas para que fuese detenida una señora que se ha escapado del domicilio conyugal, llevándose sus hijos.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de oposición á las notarías del territorio de la audiencia de Albacete.

Parce que la Sociedad económica de Amigos del País, de Huelva, piensa dirigir á las Cortes una exposición pidiendo la aprobación del tratado de comercio.

Dentro de breves días será abierta al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Jumilla.

Según nuestras noticias, los diputados malagueños, tomarán parte en el debate del tratado de comercio.

El Gobernador de Castellón ha prohibido las corridas de toros y los disparos de tracas y mazcas, durante las fiestas que han de celebrarse en Oriol, dedicadas á San Vicente.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, ha elegido, como representantes de la Asociación, en el Congreso internacional literario de Roma, á los Sres. Groizard y Abazio, embajador y Ministro plenipotenciario de España.

Ha sido reinitida á Córdoba, por la mayoría de palacio, una copa de plata sobre dorada, la cual está destinada á ser uno de los premios que han de concederse en las carreras de caballos que se han de celebrar en aquella capital.

El próximo domingo se verificará en palacio la imposición del báculo cardenalicio al señor Lluch y Garriga.

Ha sido nombrado interventor de la delegación de Hacienda de Teruel D. José Sierra, administrador que ha sido de otras provincias.

Victima de una larga y penosa enfermedad, falleció en Córdoba el sábado último el puntillero Francisco Molina Sanchez, hermano del simpático diestro Lagartijo.

Según noticias oficiales, parece ser que en el término de Jaén ha comenzado la langosta á causar grandes estragos en las sementeras.

La compañía del Conde Patrizzio, está proporcionando al público cada día una novela. Anteanoche se estrenó en el teatro en que ésta actúa una magnífica colección de cuadros disolventes, que merecen por completo los plácemes del público, el cual sabe recompensar como debe artistas que, como el conde Patrizzio, procuran agradar constantemente al público.

Según nuestras noticias, mañana se estrenará la pantomima cómico-fantástica *Los habitantes de la luna*, la que es indudable ha de llevar multitud de personas al liceo de Capellanes en vista de las buenas noticias que de ella se tienen.

EDICIÓN DE LA NOCHE

### TELEGRAMAS

**Viena 14.**—Los despachos oficiales dan por terminada la insurrección de la Bosnia y la Herzegovina después de la ocupación por los austriacos de los territorios de Limbini, Grandici, Igovei, Kosnian y Ostravaglara.

Una pequeña partida de rebeldes intentó el ataque del punto de Galivirle, siendo rechazada.

Se han establecido guarniciones en casi todas las localidades.

**Roma 14.**—El Sr. Maccio, que dió tanto que hablar durante su permanencia de consol de Italia en Túnez, ha sido ascendido á ministro plenipotenciario en la república del Uruguay.

**Londres 14.**—El *Daily News* asegura hoy que ha sido firmado el nombramiento del general Ignatief para el cargo de embajador de Rusia en París.

**París 14.**—En Tolon se están armando, a toda prisa, dos fragatas acorazadas que estaban en la reserva.

Dichos buques están de tintados, según se dice, á refuerzo la estación naval del extremo oriental.

**El Cairo 14.**—De la causa que se está siguiendo á

varios oficiales por delito de insubordinación resulta

plo, que favorece más que á las provincias catalanas á las de Asturias, Andalucía, Vizcaya y otras, que deben estar también interesadas en que no se apruebe el tratado.

Habla de la importancia de las industrias españolas, y hace la historia de las vicisitudes que han pasado primero en los tiempos antiguos hasta principios del presente siglo, y después por consecuencia de la guerra de la independencia y luego de las guerras civiles, acontecimientos todos que han impedido mayor desarrollo á la industria española, haciéndola más necesaria la protección de los gobiernos, sin la cual no habría sido posible que se hubiera vuelto á levantar nuestra industria, tantas veces arruinada.

Condena la ley de ferro-carriles de 1855, que concedió franquicias para la importación de algunas materias, teniendo nosotros que acudir al extranjero á buscar máquinas, cuando á no ser por aquella ley habríamos podido construir las aquí en competencia con las extranjeras.

Añade que no fué ménos funesta la reforma de 1869, que mató muchas fábricas y dejó sin comer á miles de familias obreras.

Censura la conducta de la comisión, porque mientras la de Francia ha redactado una exposición ó preámbulo muy luminoso, la de este Congreso no ha estudiado detenidamente tan árdua cuestión.

Examina uno por uno en sus detalles los aranceles franceses y los españoles, y presenta un estado comparativo en que aparece el resultado de estas comparaciones, á fin de que se inserte en el *Diario de las Sesiones*.

Hablando de la industria vinícola de nuestro país, dice que debiera ser mucho más importante de lo que es; mas para esto necesita de ayuda por parte del Estado, sin la cual no saldrá de lo que es, no habiéndose podido todavía hacer en nuestro país elaboraciones de vino que compitan con los extranjeros.

Dice que en este tratado se ha cometido la imprudencia de rebajar los derechos de importación á aquellas materias que son superiores á las nuestras y subidas á las que son inferiores, con la cual se hace imposible la competencia por parte de nuestra industria.

Después de un descanso de cinco minutos que á rues del orador le concede la presidencia, continúa ocupándose de la industria vinícola.

Lee algunos párrafos de un discurso del Ministro de Hacienda francés, en que dice que á consecuencia de las malas cosechas de la uva en todo el territorio de la República en los dos últimos años, los productos no han sido suficientes para el consumo; y por consiguiente necesitan que se les surta de cierta cantidad de alcohol, á cuyo fin se ha concedido alguna ventaja en el tratado á los vinos españoles é italianos, ventaja que reporta también beneficios á los nuestros, y al mismo tiempo se ha creado en beneficio de otras industrias nuevas la compensación de las ventajas que hemos otorgado á los vinos italianos y españoles.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gullón.)  
Sostiene que los libre-cambistas no han hecho nada en ninguna época por los productores de la riqueza agrícola. Pone de manifiesto la rebaja general de las tarifas en 1869, el aumento de la contribución del 14 al 21 por 100 y el proyectado recargo del Sr. Moret sobre la fabricación de productos agrícolas. Declara que la industria nacional no puede vivir sin protección, entre otras causas, por los escasos y

dificiles medios de comunicarse las provincias entre sí y con el extranjero, resultando de esto que las latas, por ejemplo, se adquieren á menos precio cuando proceden de Buenos-Aires que cuando salen de Extremadura, no siendo la diferencia producida más que por los recargos del arrastre ó trasporte.

Asegura que Cataluña no es enemiga del libre-cambio, sino que por el contrario, le quiere; pero le quiere completo.

Hace la historia de los principales tratados de comercio concertados en diversas épocas por naciones europeas para probar que todos se hallan inspirados por la idea protectionista, la cual se ha visto sancionada aún por los partidos más avanzados. Cita también á los Estados Unidos, los cuales después de haber terminado la guerra esclavista, inspiraron en el protectionismo sus diferentes tratados.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Eran las siete.

#### NOTICIAS

Según nuestras noticias, el próximo lunes celebra sesión probablemente el Senado.

Han sido suspendidos hasta el martes próximo las oposiciones que se están verificando en el ayuntamiento, para cubrir las seis vacantes que existen de maestros de primera y segunda clase, á consecuencia de encontrarse enfermo el Sr. Sarracín, que es uno de los jueces que forman el tribunal.

En la casa de socorro del distrito de Palacio, fué curado ayer tarde un individuo que se había inferido casualmente algunas heridas de gravedad.

En el tren mixto de Ciudad-Real, ha salido esta mañana, en dirección á Toledo, el señor duque de la Unión de Cuba.

A consecuencia de un choque ocurrido esta mañana entre dos trenes de mercancías en la estación de Vilches, el express de Andalucía, ha llegado á las tres de esta tarde.

Afortunadamente en el choque no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

En el express del Norte llegó ayer mañana á esta corte el embajador de Francia. Por la tarde estuvo confiriéndolo con el Sr. Ministro de Estado.

El espada Angel Pastor, se encontraba esta tarde bastante mejorado de su herida.

Cara-Ancha, está por completo ya fuera de peligro.

Esta tarde á las cuatro y media se inició un incendio de escasa importancia, en una de las chimeneas de la casa núm. 54 y 56 de la calle de Hortaleza, habiendo sido sofocado á los breves instantes.

En la corrida de toros del próximo domingo se li-

diarán seis toros de la acreditada ganadería del excentísimo señor duque de Veraguas.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial un sujeto llamado Tibureio Llorente y Llorente, el cual parece que desde hace algún tiempo venía dedicándose á expedir moneda falsa.

#### RESUMEN DEL DIA

Después de la algarada armada ayer por los catalanes sobre la presencia de una escuadra francesa en el puerto de Barcelona, resulta ahora, según telegrama recibido hoy, que dicha escuadra había pasado á cinco millas de aquella capital.

Aun cuando no fuese así, el hecho no tendría importancia alguna; pero bueno es que se vaya sabiendo en qué fundamentos basan ciertas gentes sus noticias alarmantes.

Exposiciones en favor del tratado de comercio y declaraciones de los valencianos de que no necesita protección el comercio de arrotes, han ocupado la primera parte de la sesión del Congreso.

El resto de la sesión, después de las brevissimas rectificaciones de los Sres. Baró, Alonso, Pesquera y Rodríguez, lo ha invertido el Sr. Bosch y Labrus en consumir el cuarto turno con un discurso tan difuso y chavacano como es costumbre en este orador impenitente. Reptió lo dicho por los demás oradores protectionistas y volvió una y otra vez sobre los fatídicos augurios que es tema obligado de los discursos de su clase.

Lo único que se le ocurrió al Sr. Bosch, y esto no tampoco es nuevo en su escuela, fué leer extensos párrafos de periódicos protectionistas catalanes, como textos sagrados de su doctrina.

«Ah! se nos olvidaba una cosa nueva que dijo el Sr. Bosch y Labrus, cual es que la aceitera de España está en peligro». No sabemos si habrá tomado esta nota el Sr. Rico, que se preparaba para contestar, aunque no pudo hacerlo hoy, porque el señor Bosch y Labrus, no perdonó ni un minuto de las horas reglamentarias.

La reunión de los diputados por Málaga para redactar una enmienda al proyecto de ley rectificando el tratado, se ha verificado esta tarde. La proposición quedó presentada esta tarde y tiende á que se rebajan los derechos de exportación de la pasa, firmando en primer lugar los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Carvajal.

Es probable que mañana la apoyen dichos diputados, desde luego el Sr. Romero Robledo recomienda esta tarde á sus amigos la asistencia al Congreso.

#### ULTIMAS IMPRESIONES

Con escaso número de hombres de negocios, dió principio la cotización oficial en la Bolsa de hoy. Aunque los valores sostienen sus cambios, puede decirse que el mercado atraviesa por una situación anormal, puesto que escasean mucho las operaciones, y éstas poco importantes.

El consolidado, que generalmente es el papel en

que más se opera, fué tan poco solicitado esta tarde, que sólo se publicaron tres operaciones de alguna valía á los precios de 29·15, 05 y 12 1/2. En exterior solo una operación acusa la cotización oficial á 30·45.

Las obligaciones de ferro-carriles 57·90 y 85.

El 4 por 100 siguió la misma marcha que el consolidado, cerrando á 80·85 después de realizadas tres operaciones. En observación queda para mañana á 80·90.

Las acciones del Banco de España se han repuesto de la pérdida de ayer, ganando un entero, si bien quedan en observación á 430, ó sea con pérdida de 2 por 100 de la cotización oficial de hoy.

El Banco hipotecario sosteniendo sus cambios, pero sin operar.

BOLSA.—A las cuatro y media de la tarde cerró el Bolso con los precios siguientes: Consolidado al contado 29,12 1/2, fin corriente 29,15 dinero, 29,17 1/2 papel; ferro 57,85; Cambios sostenidos, falta de operaciones.

BOLSA.—Cotización oficial del 12 de Abril

ULTIMOS PRECIOS

VALORES DEL ESTADO		
3 por 100 interior aspa	29,15	Carreteras de Abril...
Idem fin de mes	29,25	Idem de Agosto...
Idem fin proximo	•	Idem de Marzo...
Idem prima f. m.	•	Idem de Julio...
Idem id. fin. proximo	00,00	Obras públicas...
3 por 100 exterior	00,00	Resg. de la C. de Dep...
2 por 100 amortizable	29,10	Denda del personal...
Pequeños	•	CORPORACIONES CIVILES
Idem fin de mes	•	Municipio de Madrid...
Idem prima fin de mes	•	Sistemas del Ayuntamiento...
Idem id. fin proximo	•	BANCOS Y SOCIEDADES
2 por 100 amor. exterior	57,90	Banco de España...
Oblig. ferro-carriles c.	118,00	Idem Hipotecario...
Idem fin de mes	00,00	Ced. H. al 7 por 100...
Idem fin del proximo	•	Idem id. al 6 por 100...
4 amortizable	81,00	Idem id. al 5 por 100...
Id. prima fin proximo	•	Alar á Santander...
Id. Alar á Santander	00,00	Acciones Banco H. C...
Bonos del Tesoro, c...	177,00	Banco de Castilla...
Oblig. B. y T. int. c.	198,50	Emprestito cubano...
Idem id. exterior, c.	000,00	Tranvías de E. y M...
O. sobre rent. Aduan.	000,00	Obligaciones de Idem...

#### ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Español.—A las nueve.—Turno par.—Beneficio de doña Luisa Calderón.—La hija del aire.—Sainete.

Comedia.—A las ocho y media.—Turno 1.<sup>o</sup> (Compañía italiana).—Dora.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Turno par.—La tempestad.

Apolo.—A las ocho y media.—Turno 6.<sup>o</sup>—Los parlamentos.—La Lengua.—La fiesta domada.

Variiedades.—A las ocho y media.—Luces y sombras.—La plaza de Anton Martín.—Viaje á Suiza.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—San Roque, 2, principal.—Concierto musical.—La Calandria—Conde Patrizzio, prestidigitacion.—Los habitantes de la Luna (Pantomima).

Imprenta de EL PORVENIR LITERARIO.

Calle de Santa Teresa, 11.

—¡Oh! ¡Valiente tontería! dijo el Heron con extrañeza.

—Ya tendrás lugar de verlo... en el momento crítico se pondrá el viejo, y si pudiera salir de su cuarto y estuviera al corriente de lo que ocurre, no hay duda que nos armaría alguna encerrona, dió aún M. Anatolio.

El Heron le escuchaba lleno de asombro.

Ahora bien; esta conversación, más asombrosa aún, si se recuerdan los últimos acontecimientos, tenía lugar al pie de aquel árbol cuya rama hueca había servido de caja á las cartas, y el bribón y su cómplice, sentados sobre el muro, se habían detenido allí para descansar, y no era probable que se hubiesen dado alguna cita misteriosa como en otros tiempos.

Decímos en otro tiempo, porque no era precisamente el día siguiente á los acontecimientos referidos en el capítulo anterior, que habían tenido por desenlace la desaparición de Juan de Mauroy en las olas del Yonne, y la entrada de Josefa de Perne en el convento de las Carmelitas.

Habían transcurrido cerca de dos años, es decir, que Juan de Mauroy se había arrojado al Yonne á fines de Octubre del año anterior, y que ahora, cuando el Heron y M. Anatolio cambiaban las breves palabras que acabamos de referir, era á primeros de Setiembre, un día después de levantar la veda.

El Heron parecía satisfecho y hablaba del próximo matrimonio de M. Anatolio.

—¿Con quién, pues? ¿Josefa, no está en el convento?

Es preciso, pues, para hacer comprendibles las últimas palabras del Heron, relatar cuanto había sucedido durante estos dos años.

Se han escrito multitud de libros, en los cuales las puertas del claustro se cierran y no se abren jamás para los corazones afligidos; no pocos han presentado á las superiores de los conventos como animando más de lo razonable esas vocaciones instantáneas que son, por decirlo así, la obra de la desesperación.

Los que esto han escrito, ¿estaban bien informados?

No podemos asegurarlos; pero vamos á decir lo que sucedió á la señorita de Perne.

Como decía en su carta á Juan de Mauroy, la joven había partido del castillo de Pre-Gilbert en medio de la noche, y había llegado á Auxerre antes de amanecer.

El convento de las Carmelitas se encontraba á la puerta de los Glainies y á la extremidad de la calle de este nombre.

Durante todo el viaje, Josefa había llorado abundantemente, hasta el punto que el pequeño lacayo que conducía el coche, sintió oprimirse también el corazón, á pesar de que no pudo adivinar la causa de esta casi repentina desesperación.

A la puerta del convento le despidió Josefa, y el fiel servidor se había vuelto sin haber intentado disuadirla de aquella resolución extrema.

A pesar de no haber amanecido aun, ya estaban levantadas las monjas y rezaban en la capilla.

Josefa esperó en el locutorio que la superiora pudiera recibirla.

La superiora se llamaba sor Marta; era una mujer de elevada cuna, á quien el amor a Dios había encerrado en el claustro á los veinte años, del cual no había salido jamás.

Escuchó á Josefa, se hizo la confidencia de su desesperación, después la dijo

Y un temblor convulsivo extremeció su cuerpo y pensó en huir.

—Pero donde ir?

Volver atrás era dirigirse hacia Pre-Gilbert.

Si quería entrar en su casa antes era forzoso pasar por delante de la casa de la exclusa.

Y empezó á marchar con paso vacilante y como si las piernas se negaran á sostenerlo.

Delante de la puerta cerrada, se detuvo aún.

Una tentación infernal, una curiosidad codiciosa y salvaje se apoderó de él.

En lugar de continuar su camino, se acercó á la ventana.

Lo que le atraía, lo que quería ver, era á aquella mujer que amenazaba su vida.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN CENTRO DE ALQUILER

Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO

Sillerías de salón y juegos de gabinete.  
Comedores, despachos, tacaderos, etc. Telas variadas y de novedad.

15. Calle de la Paz, 15

## MÁQUINAS DE VAPOR

Especialidad en máquinas para desagüe de minas y extracción de minerales.

### BOMBAS DE TODAS CLASES

Poleas diferenciales, gatos, cabrestantes, tubos de hierro, de goma y de lona.

Maquinaria de todas clases.

Tornos, máquinas para carpintería.

### LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ÁNGEL, 18, MADRID

Dirigirse al director JAIME BACHE

## AGUA DE LÖECHES

### LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior concurso en el concurso balneario de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha corrido.

Se grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desgarres de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Noya de Almada, 100, sobreloja.

## LA PÓLVORA BLANCA

De pequeño trueno, de los Sres. Touriño, que tan brillantes resultados ofrece por su mucha fuerza, pequeña detonación, poco humo y buen remate, acaba de sufrir notables mejoras: los paquetes de 10 tiros que se expenden á peseta, han sido aumentados con diez tiros más, sin variación de precio.

Además, á 50 paquetes se baja el 20 por 100; y de 100 paquetes en adelante, el 30.

Los pedidos, remitiendo su importe y dos pesetas más de embase, se dirijan á D. Juan Touriño, barrio de la Antequera, Rosines, 6, Toledo.

## CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

BOCETO HISTÓRICO

por el

EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ DÍEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.  
—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

## LA ILUSTRACION VENATORIA

Periódico de caza y pesca con magníficos grabados. Año cuarto. Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndolo á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

## BLANCO-MARÍA

### GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8.º, Madrid.

## GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES.—MINAS.—TELEGRAFOS.—GAS.—NAVEGACION.

SEGUROS.—BANCOS.—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona

AÑO XXVII DE SU PUBLICACIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, núm. 6

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferrocarriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando: hace más de un cuarto de siglo.

### PRECIOS EN PESETAS

	Trimestre	Semestre	Un año
En España y Portugal.....	6.25	12.50	25
Id. empleados de ferrocarriles.....	5	10	20
En el Extranjero y Ultramar....		19	38

## HERPES

Se curan radicalmente con las reputadas píldoras de Larra, caja 4 pesetas.

PÍLDORAS ANTI-BLENORRÁTICAS INGLESES. Invalables para las blenorragias y flujo blanco, caja, 4'50 pesetas.—Enolado tónico estomacal: vino recomendado á las personas débiles y convalecientes; frasco, 5 pesetas.

Farmacia de Guijarro, Plaza del Ángel, 3

## DR. MORALES

Especialista en sifilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

## A. MÉNARD

encuadrador y dorador  
SOBRE  
pieles, papeles y sedas

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciobelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15  
MADRID

## COLEGIO

### ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

## AL 6 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓLARES EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Murgaza.—Montera, 11, 2.º

## Árboles frutales

### Y DE SOMBRA DE ARAGÓN Y MURCIA

Catálogos gratis, Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2.º

Por 6 reales se limpia la dentura. Infantas, 12, 2.º

## DOCKS DE MADRID

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1

Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc. Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta. Construcción y venta de carrozas.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.

## DISPENSARIO MÉDICO

DE FIGUEROLA

Especialista en la curación de las afecciones de la garganta y del pecho.

Premiado en varias exposiciones.

Consultas de 11 á 2.—Gravina 20 bajo.

Los domingos gratis á los pobres.

## TÓNITO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Se venden en las principales Farmacias. á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

## RAMOS PARA ALTAR

Proveedor de la iglesia parroquial de San Luis y de San Martín.

180 TIPOS PLANTAS DE SALON

G. Kuhn. Especialista, Valverde, 6.

## EL ORGANILLO

subía del camino de herradura á la reducida morada de la Briquerie...

XXXIV

El destino que los antiguos habían predestinado debía marchar con el mismo paso que el Heron subía el sendero que conduce á la Briquerie. Juan de Mauroy tenía siempre los ojos fijos en el golfo.

Sin embargo, cuando el Heron estuvo cerca de la casa, bien porque hubiera oido el ruido de sus pasos, ó ya porque una de esas corrientes magnéticas cuya causa es siempre desconocida, le hubiera hecho volver la cabeza bruscamente, Juan le miró fijamente.

El Heron había venido á la Briquerie muy raras veces, pero nunca á semillante hora.

Juan sintió que su corazón latía con más violencia aún, pero no se movió siquiera.

El Heron intentó abrir la puerta del patio situada delante del castillo; pero ésta estaba cerrada por dentro.

Entonces M. de Mauroy le hizo una seña, porque en vano hubiera intentado articular una palabra.

Esta seña quería decir:

—Esperadme, voy á abrirlos.

Y bajó en efecto.

Una estatua de mármol no hubiera parecido tan blanca en medio de un bosque de verdura, como M. de Mauroy lo estaba en este momento.

El Heron le dijo.

—Os traigo un encargo de la señorita, señora.

—El hombre de las piernas largas estaba imposible.

Registró cuidadosamente su bolsa como queriendo buscar la carta y dijo:

La señorita Josefa ha partido esta noche á las tres para Auxerre. Creo que el señor barón no sabía nada; pero antes me ha entregado esto para vos.

Y esto diciendo le tendió la carta con una mano, llevó la otra á su sombrero y retrocedió un paso.

Juan, aturdido en extremo cogió la carta, pero no la abrió ni pronunció una palabra.

Solo hizo una seña que quería decir:

—Vuestra misión está cumplida, podéis marcharos.

Y el Heron saludando respetuosamente se marchó.

Apogado en el muro del patio, M. de Mauroy, pálido y silencioso le miraba alejarse.

Le siguió con los ojos por el sendero y el camino de herradura y no le perdió de vista hasta que los álamos le ocultaron por completo.

Entonces se posaron sus ojos sobre la carta que estrechaba entre sus manos.

Pero esta carta no estaba abierta aún.

—¿Qué contenía?

Lo ignoraba.

Lo único que sabía era que Josefa había debido partir para Auxerre á las altas horas de la noche.

—Por qué?

La carta debía decirlo sin duda alguna; pero aún permanecía bajo el sobre intacto y los crispados dedos de Juan de Mauroy se paseaban sobre el sello de lacre sin atreverse á romperlo.

Todo el mundo dormía aún en el castillo.

Ya hemos dicho que los primeros resplandores del alba esclarecían apenas el horizonte.

Juan había bajado sin nada en la cabeza, y sin embargo, no subió á buscar su sombrero. Franqueó el umbral de la

puerta del patio, y á su vez tomó el sendero que había seguido el Heron.

De tiempo en tiempo se detenia, parecía hacer un esfuerzo supremo, intentaba abrir la carta; después, una fuerza desconocida y misteriosa se lo impedia y de nuevo se ponía en marcha.

En frente del sendero había una excluza; Juan pasó sobre una de las compuertas y se encontró al otro lado del canal, casi á la orilla del río.

Una vez allí volvió á detenerse y miró á su alrededor.

Los campos estaban desiertos, no había un alma al borde del canal, nadie sobre el camino, nadie, en fin, en las ventanas de la Briquerie.

Entonces prosiguió su interrumpida marcha y subió hasta el Remolino del ahogado.

Allí se sentó al pie de un sauce cuyas raíces se sumergían en el agua y á quien el río en brusca impulsión arrancaba poco á poco de su alveolo de tierra.

Sólo entonces fué cuando abrió la carta de Josefa.

La joven se expresaba así:

—Amigo mío:

—Son las dos de la mañana. Mi padre duerme; me creía acostada cuando llegó, ¡Pobre padre mio! Acabo de escribirte mi